



EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DEPORTE FEDERADO

ACLARA:

La convocatoria a la Asamblea General de la Federación Nacional de Esgrima de Guatemala:

De conformidad con la convocatoria dirigida a la Asamblea General de la Federación Nacional de Esgrima de Guatemala de fecha 7 de julio de 2025 para la elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal I y Vocal II de Comité Ejecutivo; así como de Presidente, Secretario, Vocal y Vocal Suplente de Órgano Disciplinario y en atención a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Tribunal del Deporte Federado, este órgano ACLARA la misma en el siguiente sentido:

La fecha de la convocatoria a la Asamblea General es el 06 de septiembre del 2025 y la fecha de remisión del padrón electoral es hasta el 25 de agosto del 2025.

Ciudad de Guatemala 17 de julio del 2025.